

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **035**

Fecha: 07/03/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2019 00689	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA	HEBERT WILFRED MACIAS IMBACHI	Auto Artículo 440 Art. 440 CGP	04/03/2022	
19001 41 89 003 2021 00786	Ejecutivo Singular	HECTOR LEON - ZAPATA MARTINEZ	LUIS HEILER TAFUR OKY	Rechaza por no subsanación -jud.S	04/03/2022	
19001 41 89 003 2021 00788	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN - EMTel S.A. E.S.P.	CEDELCA FONDO DE EMPLEADOS	Rechaza por no subsanación -JUD-S	04/03/2022	
19001 41 89 003 2021 00789	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN - EMTel S.A. E.S.P.	CLAUDIA - RAMIREZ ROSERO	Rechaza por no subsanación -JUD.S	04/03/2022	
19001 41 89 003 2021 00798	Ordinario	AURA YUBELY RECALDE JANSASOY	JOANA ANDREA MOLINA NARVAEZ	Rechaza por no subsanación JUD.S	04/03/2022	
19001 41 89 003 2021 00802	Ejecutivo Singular	JOSE LIBARDO TIPAZ CUASPUD	MARICIELA GOMEZ ORTIZ	Rechaza por no subsanación -JUD.S	04/03/2022	
19001 41 89 003 2021 00837	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S C	NORMAN GARCIA HURTDO	Rechaza por no subsanación -JUD.S	04/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SARA LUCIA MONTENEGRO -SRIA E-
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

Fecha: 07/03/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 1998 00456	Ejecutivo Singular	CARLOS EFREN - PEREZ	MELIDA - GARCIA DE BOJORGE	Auto resuelve solicitud LIBRA OFICIO hs	04/03/2022	
19001 40 03 005 2018 00403	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN SA ESP	LUZ MARINA VELASCO DIAZ	Auto Artículo 440 aRT. 440 CGP	04/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SARA LUCIA MONTENEGRO -SRIA E-
SECRETARIO